

M A R I O S A R F A T T I

Antiguo Profesor en la Real Universidad de Torino

INTRODUCCION AL ESTUDIO
DEL
DERECHO
COMPARADO

Traducción del Instituto de Derecho Comparado
de la Escuela Nacional de Jurisprudencia

MEXICO
IMPRESION UNIVERSITARIA
1943

INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL DERECHO COMPARADO

M A R I O S A R F A T T I

Antiguo Profesor en la Real Universidad de Torino

INTRODUCCION AL ESTUDIO
DEL
D E R E C H O
C O M P A R A D O

Traducción del Instituto de Derecho Comparado
de la Escuela Nacional de Jurisprudencia

M E X I C O
I M P R E N T A U N I V E R S I T A R I A
1 9 4 5

PUBLICACIONES DE LA ESCUELA NACIONAL
DE JURISPRUDENCIA



SERIE DE MONOGRAFÍAS

NÚM. 2

Universidad Nacional Autónoma de México

RECTOR:

LIC. GENARO FERNÁNDEZ MAC GREGOR

Escuela Nacional de Jurisprudencia

DIRECTOR:

LIC. VIRGILIO DOMÍNGUEZ

Instituto de Derecho Comparado

DIRECTOR:

LIC. AGUSTÍN GARCÍA LÓPEZ

INDICE SISTEMATICO

I

ORIGEN DEL DERECHO COMPARADO

	Págs.
1. Primitivo interés por el derecho extranjero . . .	1
2. Necesidad de la investigación comparativa . . .	8
3. Desenvolvimiento histórico del derecho y de su estudio comparativo	10
a) Escuelas de Pavía y de Bolonia	10
b) Los Humanistas	15
c) Primeras recopilaciones y comparaciones de derechos locales	18
d) Escuela del derecho natural	26
e) Escuela histórica	35
f) Primera formulación científica del derecho comparado	36

II

NATURALEZA Y FUNCION DEL DERECHO COMPARADO

	Págs
	—
1. Ciencia y método	49
2. Exposición de derechos extranjeros	56
3. Relaciones con el derecho internacional	60
4. Comparación	66
a) Histórico-etnológica	66
b) Netamente jurídica	68
5. Campo de acción de las dos formas comparativas	79
6. Clasificación de los derechos objeto de estos estudios	88

III

OBJETO DEL ESTUDIO DEL DERECHO COMPARADO

1. Los dos grandes sistemas de derecho común	93
A) Las codificaciones de tipo romano	102
a) Códigos netamente latinos	102
§ 1 Francia	102
§ 2 Bélgica, Portugal, Egipto, Holanda	111
§ 3 Italia	116

	Págs.
§ 4 España	123
b) Códigos germánicos	127
§ 1 Austria	127
§ 2 Alemania	134
§ 3 Suiza	139
c) Códigos inspirados en ambos grupos	144
d) Códigos de Estados orientales de moderna civilización	148
§ 1 Japón	148
§ 2 China	151
B) El derecho común inglés (common law)	154
§ 1 Gran Bretaña	192
§ 2 Norteamérica	196
§ 3 Colonias y Dominios	197

IV

MÉTODO DE ESTUDIO DEL DERECHO COMPARADO	199
---	-----

V

UNIFICACIÓN INTERNACIONAL DEL DERECHO PRIVADO	215
---	-----

SE INICIÓ ESTA OBRA POR ACUERDO
QUE DICTÓ EL SR. LIC. ALFONSO
NORIEGA JR., CUANDO TENÍA A SU
CARGO LA SECRETARÍA GENERAL DE
LA UNIVERSIDAD. SE TERMINÓ EN LA
IMPRESA UNIVERSITARIA, EL DÍA
1º DEL MES DE AGOSTO DE 1945.